



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se sirva arbitrar los medios para llevar adelante las obras de bacheo y demarcación de la Ruta Provincial N°14, en el tramo comprendido desde su intersección con la Ruta Nacional N°33, en la ciudad de Pérez, hasta el ingreso a la localidad de Soldini, ambas del departamento Rosario.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Ruta Provincial N°14 permite comunicar la zona oeste del gran Rosario, a la altura de Pérez, con las localidades de Soldini, Piñero, Arminda, Villa Mugueta, Bigand, Bombal y Miguel Torres, desde la Ruta Nacional N°33 a la Ruta Provincial N°93, pasando por la A012 a la altura de Piñero.

En mi recorrida por la ciudad de Pérez advertí el pésimo estado de la Ruta Provincial N°14, jurisdicción de la ciudad de Pérez, departamento Rosario, desde su intersección con la Ruta Nacional N°33 y el ingreso a la localidad de Soldini.

Dicho tramo presenta numerosos baches, algunos de ellos profundos, y carece de demarcación por lo que se torna peligrosa, fundamentalmente de noche o en días de lluvia.

Quienes transitan diariamente por el tramo señalado me han manifestado que hace muchos años que no cuenta con mantenimiento y que el estado actual es la consecuencia de la desidia que ha caracterizado a las últimas gestiones provinciales; un sector con problemas de transitabilidad por existencia de baches profundos, factor que puede provocar muchas incidencias, tal como accidentes, daños en los neumáticos y daños en el sistema de suspensión de los vehículos fundamentalmente de menor porte que transita por ese corredor, lo cual atenta contra la fluidez y seguridad que deben primar en el tránsito.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial